

- *El matrimonio. Domingo 27 del tiempo ordinario, Año B (2012). El proyecto matrimonial al inicio de la creación. Una carne: la comunión interpersonal entre iguales, entre hombre y mujer. La mujer no es inferior, ni un ídolo fetiche o una esclava, ni un juguete precioso. El amor conyugal comporta una totalidad. La sexualidad. La dureza de corazón.*

❖ Domingo 27 del Tiempo ordinario. Año B. 7 de octubre de 2012

Génesis 2, 18-24; Sal 127; Hebreos 2, 9-11; Marcos 10, 2-16

Cfr. Ravasi Gianfranco, Secondo la Scrittura, Anno B Piemme 1996 pp. 295-300

- **Génesis 2, 18-24:** 18 Dijo luego Yahveh Dios: «No es bueno que el hombre esté solo. Voy a hacerle una ayuda adecuada.» 19 Y Yahveh Dios formó del suelo todos los animales del campo y todas las aves del cielo y los llevó ante el hombre para ver cómo los llamaba, y para que cada ser viviente tuviese el nombre que el hombre le diera. 20 El hombre puso nombres a todos los ganados, a las aves del cielo y a todos los animales del campo, mas para el hombre no encontró una ayuda adecuada. 21 Entonces Yahveh Dios hizo caer un profundo sueño sobre el hombre, el cual se durmió. **Y le quitó una de las costillas, rellenando el vacío con carne.** 22 **De la costilla que Yahveh Dios había tomado del hombre formó una mujer y la llevó ante el hombre.** 23 Entonces éste exclamó: «Esta vez sí que es hueso de mis huesos y carne de mi carne. Esta será llamada mujer, porque del varón ha sido tomada.» **24 Por eso deja el hombre a su padre y a su madre y se une a su mujer, y se hacen una sola carne.**
- **Marcos 10, 2-16:** 2 Se acercaron unos fariseos que, para ponerle a prueba, preguntaban: ¿Puede el marido repudiar a la mujer?» 3 El les respondió: ¿Qué os prescribió Moisés?» 4 Ellos le dijeron: «Moisés permitió escribir el acta de divorcio y repudiarla.» 5 Jesús les dijo: «**Teniendo en cuenta la dureza de vuestro corazón** escribió para vosotros este precepto. 6 Pero desde el comienzo de la creación, El los hizo varón y hembra. **7 Por eso dejará el hombre a su padre y a su madre, 8 y los dos se harán una sola carne. De manera que ya no son dos, sino una sola carne. 9 Pues bien, lo que Dios unió, no lo separe el hombre.**» 10 Y ya en casa, los discípulos le volvían a preguntar sobre esto. 11 El les dijo: «Quien repudie a su mujer y se case con otra, comete adulterio contra aquella; 12 y si ella repudia a su marido y se casa con otro, comete adulterio». [13 Y se fue otra vez a la orilla del mar. Y toda la muchedumbre iba hacia él, y les enseñaba. 14 Al pasar, vio a Leví el de Alfeo sentado en el telonio, y le dijo: Sígueme. El se levantó y le siguió. 15 Y ocurrió que, estando a la mesa en casa de éste, se sentaron con Jesús y sus discípulos muchos publicanos y pecadores, pues eran muchos y le seguían. 16 Los escribas de los fariseos, viendo que comía con pecadores y publicanos, decían a sus discípulos: ¿Por qué come con los publicanos y pecadores?]

I. Al inicio de la creación

- Encontramos el proyecto fundamental de Dios sobre el matrimonio en Génesis 2, 18-24 (primera Lectura), cuando creó el hombre y la mujer. Es el proyecto del que Jesús habla en el Evangelio que hemos leído hoy, Marcos 10, 2-16.

❖ 1) El Señor no fundamenta el matrimonio en las prescripciones del Deuteronomio para momentos de crisis, y se remonta al inicio, al Génesis.

o **El amor se inscribe en la carne viva, es decir en la misma existencia del hombre y de la mujer.**

- Cfr. Gianfranco Ravasi o.c., p. 296: En el diálogo con los fariseos sobre el divorcio, Jesús, en la discusión con los fariseos, “abandona el terreno negativo de la crisis, y lleva a sus interlocutores hacia el horizonte positivo del amor matrimonial perfecto. De las indicaciones que se encuentran en el Deuteronomio¹, que se refieren al proceso que hay en la ley de Moisés sobre el divorcio con el certificado oficial de repudio, el Señor se remonta al texto luminoso del Génesis en el que el amor se inscribe en la carne

¹ Deuteronomio 24, 1-4: 1 Si un hombre toma una mujer y se casa con ella, y resulta que esta mujer no halla gracia a sus ojos, porque descubre en ella algo que le desagrada, le redactará un libelo de repudio, se lo pondrá en su mano y la despedirá de su casa. 2 Si después de salir y marcharse de casa de éste, se casa con otro hombre, 3 y luego este otro hombre le cobra aversión, le redacta un libelo de repudio, lo pone en su mano y la despidió de su casa (o bien, si llega a morir este otro hombre que se ha casado con ella), 4 el primer marido que la repudió no podrá volver a tomarla por esposa después de haberse hecho ella impura. Pues sería una abominación a los ojos de Yahveh, y tú no debes hacer pecar a la tierra que Yahveh tu Dios te da en herencia.

viva, es decir en la misma existencia del hombre y de la mujer. Por tanto nosotros debemos también partir del texto del capítulo 2 del Génesis, que surge probablemente en el siglo X a.C.”

o **Las palabras, *al comienzo de la creación*, dejan claro que Jesús fundamenta la enseñanza de la indisolubilidad y unidad del matrimonio en lo que Dios *ha hecho* y que atestigua el libro del Génesis.**

- César Franco, Alfa y Omega, 5-X-2000: “La pregunta del Evangelio de este domingo, acerca del divorcio, pone a Jesús en un aprieto: contradecir el *permiso* de repudio, dado por Moisés, significaba situarse por encima de él, es decir, con autoridad divina, puesto que Moisés había recibido la ley del mismo Dios. Jesús, por tanto, podía ser acusado de heterodoxia ante el tribunal judío.

Como en otras ocasiones, Jesús esquivo la trampa mediante un giro que apunta al corazón de sus interlocutores y los pone al descubierto. Salva la autoridad de Moisés apelando a la *dureza del corazón* que le *obligó*, no a prescribir el divorcio, sino a permitir el libelo de repudio, que, de alguna manera, protegía los derechos de la mujer despedida ante un futuro marido. Pero lo más interesante de la respuesta de Jesús es la interpretación que hace de la voluntad de Dios sobre el hombre y la mujer, apelando al acto mismo de la creación. Las palabras, *al comienzo de la creación*, dejan claro que Jesús fundamenta la enseñanza de la indisolubilidad y unidad del matrimonio en lo que Dios *ha hecho* y que atestigua el libro del Génesis. Esta acción de Dios en el principio del orden creado no puede ser puesta en entredicho ni por Moisés, ni por hombre alguno que pretende corregir, no una letra escrita, sino la voluntad expresa de Dios inscrita por su amor y verdad en el corazón del hombre”.

❖ 2) «No es bueno que el hombre esté solo. Voy a hacerle una ayuda adecuada» Génesis 2,18.

- Y Yahveh Dios formó del suelo todos los animales del campo y todas las aves del cielo y los llevó ante el hombre para ver cómo los llamaba, y para que cada ser viviente tuviese el nombre que el hombre le diera (Génesis 2, 19).
- El hombre se sentía solo, sin una ayuda «semejante» y el Señor crea y le presenta animales, aves ... y el hombre les impone el nombre (en el lenguaje de la Escritura, poner el nombre: quiere decir que penetra en los secretos de un ser, que descubre la estructura y la finalidad de esos seres... es la experiencia de la ciencia, del trabajo, de la cultura); pero cuando ha hecho ese trabajo, el hombre se siente insatisfecho, no ha encontrado la «ayuda adecuada».

❖ 3) La imagen de la costilla. “Es hueso de mis huesos y carne de mi carne”. Génesis 2, 22-24.

o **Con la imagen de la costilla se nos quiere indicar que el hombre y la mujer están formados de la misma sustancia, no son extraños entre sí ...**

- “ 22 De la costilla que Yahveh Dios había tomado del hombre formó una mujer y la llevó ante el hombre. 23 Entonces éste exclamó: «Esta vez sí que es hueso de mis huesos y carne de mi carne. Esta será llamada mujer, porque del varón ha sido tomada.» 24 Por eso deja el hombre a su padre y a su madre y se une a su mujer, y se hacen una sola carne”.

▪ **La unicidad insustituible de la mujer, la complementariedad de los dos sexos y la relación de amor se celebran con el estupor del hombre enamorado que eleva al cielo el primer y eterno canto de amor.**

- Cfr. Gianfranco Ravasi, o.c. pp. 296-297: “La aparición de la mujer suprime toda soledad; los dolores, las alegrías, las ansias, las incógnitas del hombre ahora se transfunden en el corazón de otra criatura, verdaderamente «semejante a él». La unicidad insustituible de la mujer, la complementariedad de los dos sexos y la relación de amor se celebran con el estupor del hombre enamorado que eleva al cielo el primer y eterno canto de amor: «**Esta vez sí que es hueso de mis huesos y carne de mi carne**». Entre los dos se ha establecido una verdadera homogeneidad, una comunión tan profunda que les hace una única existencia, «una sola carne», una unidad que no se extinguirá ni siquiera con la muerte, porque «fuerte como la muerte es el amor» (Cantar 8,6).”

▪ **Hay paridad entre hombre y mujer, comunión real y no una subordinación.**

- Del mismo modo, la exclamación de Adán «Esta vez sí que es hueso de mis huesos y carne de mi

carne» significa parentesco, pertenencia; significa que hay paridad entre los dos, una comunión real, no una subordinación. La ayuda no se entiende en sentido subordinado o instrumental.

Cfr. Gianfranco Ravasi o.c. p. 297: “Si la relación de comunión interpersonal se resquebrajase, si el diálogo se suprimiese, si la mujer fuese reducida a un ídolo fetiche o a un juguete precioso –semejante a las cosas a las que el hombre da el nombre, dominándolas – entonces la humanidad volvería a ser demolida profundamente, incompleta y abandonada a la soledad”.

- **La donación integral exige empeño, seriedad, amor auténtico que no puede ser abrogado fácilmente por un “permiso”, o por una dispensa como la que fue introducida en la ley del Deuteronomio.**

- Cfr. Gianfranco Ravasi o.c., pp. 297-298: “Las palabras de Jesús se superponen a las del antiguo autor del Génesis y dan un golpe a las complicadas controversias que había alrededor de la legislación divorcista del antiguo Israel: interpretaciones restrictivas, como las de la celebre escuela del *rabbí* Shammai, se contraponían a las interpretaciones liberales y demasiado permisivas de la otra escuela teológica del judaísmo de la época de Jesús, la del *rabbí* Hillel. Cristo, por el contrario, no fija su atención sobre el fracaso, sobre la casuística negativa, sino sobre la norma fundamental positiva que está en la raíz del encuentro de amor matrimonial que había sido formulada espléndidamente en el Génesis. Jesús en su constante propuesta de radicalidad y totalidad (¡pensemos en el Discurso de la Montaña!) presenta a su discípulo el proyecto ideal del matrimonio cristiano. Un ideal de donación integral que exige empeño, seriedad, amor auténtico, y que no puede ser abrogado fácilmente por un “permiso”, o por una dispensa como la que fue introducida en la ley del Deuteronomio.

- **La meta que el cónyuge cristiano debe tener siempre en el horizonte de su vida matrimonial es la de una pura plenitud de amor y la de una fidelidad alimentada continuamente.**

Ciertamente, los reglamentos concretos alguna vez pueden ser exigidos por la limitación del hombre, por su fragilidad, y la comprensión amorosa debe ser la regla de oro de la Iglesia como fue para Jesús en el caso de la mujer adúltera (Juan 8, 1-11). Pero la meta que el cónyuge cristiano debe tener siempre en el horizonte de su vida matrimonial es la de una pura plenitud de amor y la de una fidelidad alimentada continuamente. (...)

- **El amor debe transfigurar la sexualidad y el eros en comunión perfecta y signo del amor divino.**

Todas las parejas cristianas son invitadas a descubrir el esplendor de su donación de amor, que a veces ha sido recubierta por las cenizas de la rutina. El hombre tiene la posibilidad y el derecho de vivir su sexualidad, pero el sexo solo es una cualidad animal y biológica y como tal ciego e instintivo. El hombre tiene la posibilidad de exaltar el sexo junto con el eros, que es sentimiento, belleza y pasión, realidades imposibles para el animal. Pero el eros solo puede ser egoísta y reducir el otro a un objeto. Entre todos los seres, solamente el hombre puede vivir el amor que transfigura la sexualidad y el eros en comunión perfecta, en signo del amor divino».

II. El amor conyugal comporta una totalidad

❖ 1. Catecismo de la Iglesia Católica

- o **El ser humano tiene la dignidad de persona: es capaz de conocerse, de poseerse, de darse libremente y entrar en comunión con otras personas.**

- **CEC 357:** Por haber sido hecho a imagen de Dios, el ser humano tiene la dignidad de persona; no es solamente algo, sino alguien. Es capaz de conocerse, de poseerse y de darse libremente y entrar en comunión con otras personas; y es llamado, por la gracia, a una alianza con su Creador, a ofrecerle una respuesta de fe y de amor que ningún otro ser puede dar en su lugar.

- **El amor conyugal: comporta ... mira a ... exige ... se abre a ...**

- **CEC 1643:** Los bienes y las exigencias del amor conyugal - «El amor conyugal comporta una totalidad en la que entran todos los elementos de la persona -reclamo del cuerpo y del instinto, fuerza del sentimiento y de la afectividad, aspiración del espíritu y de la voluntad -; mira a una unidad profundamente personal que, más allá de la unión en una sola carne, conduce a no tener más que un corazón y un alma; exige la indisolubilidad y la fidelidad de la donación recíproca definitiva; y se abre a la fecundidad. En una palabra: se trata de características normales de todo amor conyugal natural, pero con un significado nuevo que no sólo las purifica y consolida, sino las eleva hasta el punto de hacer de ellas la expresión de valores

propriadamente cristianos» (Juan Pablo II, Familiaris Consortio, 13).

- **La sexualidad se realiza de modo verdaderamente humano solamente cuando es parte integral del amor por el que el hombre y la mujer se comprometen totalmente entre sí hasta la muerte.**

• **CEC 2361:** «La sexualidad, mediante la cual el hombre y la mujer se dan el uno al otro con los actos propios y exclusivos de los esposos, no es algo puramente biológico, sino que afecta al núcleo íntimo de la persona humana en cuanto tal. Ella se realiza de modo verdaderamente humano solamente cuando es parte integral del amor con el que el hombre y la mujer se comprometen totalmente entre sí hasta la muerte» (Juan Pablo II, Familiaris Consortio, 11):

Tobías se levantó del lecho y dijo a Sara: «Levántate, hermana, y oremos y pidamos a nuestro Señor que se apiade de nosotros y nos salve». Ella se levantó y empezaron a suplicar y a pedir el poder quedar a salvo. Comenzó él diciendo: «¡Bendito seas tú, Dios de nuestros padres... tú creaste a Adán, y para él creaste a Eva, su mujer, para sostén y ayuda, y para que de ambos proviniera la raza de los hombres. Tú mismo dijiste: "no es bueno que el hombre se halle solo; hagámosle una ayuda semejante a él". Yo no tomo a ésta mi hermana con deseo impuro, más con recta intención. Ten piedad de mí y de ella y podamos llegar juntos a nuestra ancianidad». Y dijeron a coro: «Amén, amén». Y se acostaron para pasar la noche (Tobías 8, 4-9).

- **La sexualidad abraza todos los aspectos de la persona humana, en la unidad de su cuerpo y de su alma.**

• **CEC 2332:** La sexualidad abraza todos los aspectos de la persona humana, en la unidad de su cuerpo y de su alma. Conciérne particularmente a la afectividad, a la capacidad de amar y de procrear y, de manera más general, a la aptitud para establecer vínculos de comunión con otro.

- **Exclusividad, unidad e indisolubilidad**

• **CEC 1611:** Contemplando la Alianza de Dios con Israel bajo la imagen de un amor conyugal exclusivo y fiel (Cf Os 1-3; Is 54, 62; Jr 2-3, 31; Ez 16, 62; 23), los profetas fueron preparando la conciencia del Pueblo elegido para una comprensión más profunda de la unidad y de la indisolubilidad del matrimonio (Cf Mal 2, 13-17). Los libros de Rut y de Tobías dan testimonios conmovedores del sentido hondo del matrimonio, de la fidelidad y de la ternura de los esposos. La Tradición ha visto siempre en el Cantar de los Cantares una expresión única del amor humano, puro reflejo del amor de Dios, amor «fuerte como la muerte» que «las grandes aguas no pueden anegar» (Ct 8, 6-7).

o El amor de Dios y el amor de los padres

- **Dios ama a su Pueblo más que un esposo a su amada.**

• **CEC 219:** El amor de Dios a Israel es comparado al amor de un padre a su hijo (Cf Os 11, 1). Este amor es más fuerte que el amor de una madre a sus hijos (Cf Is 49, 14-15). Dios ama a su Pueblo más que un esposo a su amada (Cf Is 62, 4-5); este amor vencerá incluso las peores infidelidades (Cf Ez 16; Os 11); llegará hasta el don más precioso: «Tanto amó Dios al mundo que dio a su Hijo único» (Jn 3, 16).

- **La ternura paternal de Dios se expresa mediante la imagen de la paternidad y de la maternidad.**

• **CEC 239:** Al designar a Dios con el nombre de «Padre», el lenguaje de la fe indica principalmente dos aspectos: que Dios es origen primero de todo y autoridad trascendente y que es al mismo tiempo bondad y solicitud amorosa para todos sus hijos. Esta ternura paternal de Dios puede ser expresada también mediante la imagen de la maternidad (Cf Is 66, 13; Sal 131, 2.) que indica más expresivamente la inmanencia de Dios, la intimidad entre Dios y su criatura. El lenguaje de la fe se sirve así de la experiencia humana de los padres que son en cierta manera los primeros representantes de Dios para el hombre. Pero esta experiencia dice también que los padres humanos son falibles y que pueden desfigurar la imagen de la paternidad y de la maternidad. Conviene recordar, entonces, que Dios trasciende la distinción humana de los sexos. No es hombre ni mujer, es Dios. Trasciende también la paternidad y la maternidad humanas (Cf Sal 27, 10), aunque sea su origen y medida (Cf Ef 3, 14; Is 49, 15): nadie es padre como lo es Dios.

❖ 2. Juan Pablo II, Homilía en Kinshasa 3-V-1980

- **Unión de los cuerpos, de los caracteres, de los corazones, de las inteligencias y de la voluntad, de las almas.**

• “Conformándose con Cristo, que se entregó por amor a su Iglesia, es como los esposos llegan día a

día al amor de que nos habla el Evangelio: «Amaos unos a otros como Yo os he amado», y más precisamente a la perfección de la unión indisoluble en todos los planos. Los esposos cristianos han prometido comunicarse cuanto son y cuanto tienen. ¡Es el contrato más audaz que pueda existir, y asimismo el más maravilloso!

La unión de sus cuerpos, querida por Dios mismo cual expresión de la comunión todavía más profunda de sus espíritus y corazones, realizada con tanto respeto cuanto ternura, renueva el dinamismo y la juventud de su compromiso solemne, de su primer «sí».

La unión de sus caracteres: pues amar a un ser es amarlo tal cual es, es amarlo hasta el punto de cultivar en sí el antídoto de sus debilidades o defectos, por ejemplo, la calma y la paciencia si al otro le faltan de modo notorio.

¡La unión de los corazones! Los matices que diferencian el amor del hombre del de la mujer son innumerables. Cada una de las partes no puede no puede exigir ser amado como él ama. Es importante renunciar – una y otra – a los reproches secretos que separan los corazones y liberarse de esta pena en el momento más propicio. Hay una puesta en común que es muy unificadora, la de las alegrías y, más aún, la de los sufrimientos del corazón. Pero es sobre todo en el amor común a los hijos donde se fortifica la unión de los corazones.

¡La unión de las inteligencias y de las voluntades! Los esposos son asimismo dos fuerzas diversificadas y, a la vez, ensambladas en el servicio recíproco y en el servicio de su hogar, de su ambiente social y en el servicio a Dios. El acuerdo esencial debe manifestarse en la determinación y prosecución de objetivos comunes. La parte más enérgica debe respaldar la voluntad de la otra, suplirla a veces, y hacer de palanca con habilidad, como educando.

En fin, ¡la unión de almas, almas unidas ellas mismas a Dios! Cada uno de los esposos debe reservarse momentos de soledad con Dios, de «corazón a corazón», donde el otro cónyuge no sea la preocupación primera. Esta vida personal del alma con Dios, que es indispensable, está lejos de excluir la puesta en común de toda la vida conyugal y familiar. Por el contrario, estimula a los cónyuges cristianos a buscar juntos a Dios, a descubrir juntos su voluntad y a cumplirla concretamente con las luces y energías que han sacado de Dios mismo”.

III. La dureza del corazón hace que el hombre no sea capaz de entender el proyecto de Dios ni de realizarlo.

- El pecado hace que el hombre no sea capaz de entender el proyecto de Dios, que no sea capaz de realizarlo. Por tanto “dureza de corazón” quiere decir insensibilidad de la conciencia, y, como consecuencia, desobediencia a Dios.
- Cfr. Gianfranco Ravasi o.c. p. 299: Jesús, encuentra una causa excusante de la posibilidad de divorciar reconocida en la Ley bíblica: “la *sclerokardia*, la «dureza de corazón», una terminología clásica en el Antiguo Testamento, que indicaba la insensibilidad de la conciencia, la fragilidad pecadora, la obstinada desobediencia a Dios. En este sentido es ejemplar el llamamiento del Deuteronomio: «Circuncidad el prepucio de vuestro corazón y no endurezcáis más vuestra cerviz» (10,16). Se trataba, por tanto, de un gesto de tolerancia y de aguante por parte de Dios, que, sin embargo, no justifica el acto en sí, del mismo modo que el haber permitido alguna vez la violencia «sagrada» no avala automáticamente el odio, la guerra, la hostilidad”.

www.parroquiasantamonica.com

Vida Cristiana